

	FORMATO ACTAS	CÓDIGO 110-F-08
		VERSIÓN 03
		PÁGINA 1 de 3

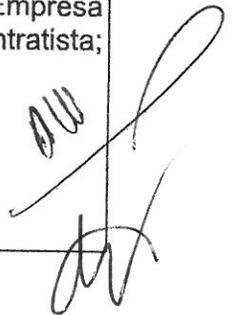
ACTA No. 01										
CIUDAD	FUSAGASUGA			FECHA PRESENTE ACTA			29	01	2018	
INICIO				SUSPENSION						
REINICIO				PRORROGA						
ADICION				MODIFICACION						
ENTREGA Y RECIBO				X	LIQUIDACION					
PAGO PARCIAL No. 01				OTRA CUAL? _____						
FINALIZACION O TERMINACION BILATERAL										
Contrato No.	No. 16-2017	Fecha de Suscripcion del Contrato				23	01	2017		
Objeto	Servicio de revisión técnico mecánica y de gases al parque automotor de propiedad la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSEFUSA E.S.P.									
Plazo de Ejecucion	Once (11) meses y (06) días	Fecha Acta de Inicio	24	01	2017	Fecha de Terminación	29	01	2018	
Fecha de Suspensión				Tiempo de Suspensión						
Fecha de reinicio				Nueva Fecha de terminación						
Valor del Contrato	SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000) MCTE									
Nombre del Contratista	CONTROL AUTOS DE FUSAGASUGA SAS – NOHORA ALICIA ALCARCEL CEPEDA									
Supervisor	HEIDI JOHANNA TORRES GARCIA Jefe de la División Administrativa									
Interventor	N/A									
Ingreso al almacen	No Aplica	X	Aplic a		Número		Fecha ingreso			

En las instalaciones de la empresa de servicios Públicos de Fusagasugá EMSEFUSA E.S.P. a los veintinueve (29) días del mes de Enero del año (2018), se reunieron por una parte el Doctor JULIAN DUARTE CASTELLANOS mayor de edad, identificado con C.C. No. 11.388.470 expedida en Fusagasugá en calidad de Gerente, la Doctora HEIDI JOHANNA TORRES, identificada con C.C No. 39.726.050 De Sibaté en calidad de SUPERVISOR y/o INTERVENTOR; y la señora **NOHORA ALICIA ALCARCEL CEPEDA** identificada con cedula de ciudadanía N° 51.557.474 de Bogotá Representante legal de la Empresa CONTROL AUTOS DE FUSAGASUGA SAS con Nit 900.336.502-3 en calidad de contratista; con el objeto de proceder a la liquidación del contrato que se identifica a continuación:

B. ADICIONES Y/O PRORROGAS AL CONTRATO

Disponibilidad Presupuestal: N/A

Fecha de Adición y Prorroga: 18/12/2017



MES	PROCESO	VEHICULO	PLACA	FACTURA	VALOR
ENERO 2017	COMERCIAL	Motocicleta	GFH 53D	113287	\$ 110.000
		Motocicleta	GFH 54D	112880	\$ 110.000
	ASEO	Recolector	THV 183	113776	\$ 257.000
FEBRERO	COMERCIAL	Motocicleta	GFH 52D	114580	\$ 110.000
		Motocicleta	GFH 51D	145014	\$ 110.000
	ACUEDUCTO	Motocicleta	NZM 71B	115080	\$ 110.000
MARZO	Acueducto	Motocicleta	NZM 45B	115893	\$ 110.000
	Gerencia	Camión	OFA 035	116483	\$ 257.000
		Camioneta	OFA 022	115905	\$ 166.000
ABRIL	Aseo	Recolector	ODR 386	118893	\$ 257.000
		Recolector	SMB 682	118483	\$ 257.000
		Recolector	SMB-681	120225	\$ 261.800
MAYO	Comercial	Motocicleta	VTI-59A	120632	\$ 115.200
		Motocicleta	FPE-82C	120274	\$ 115.000
	Alcantarillado	Volqueta	OFA-017	120687	\$ 261.800
JUNIO	Acueducto	Motocicleta	NZM60B	121707	\$ 115.000
JULIO	PLANTAS DE TRATAMIENTO	Motocicleta	FPF 35C	124860	\$ 115.000
AGOSTO	ASEO	Recolector	THV342	126629	\$ 261.600
SEPTIEMBRE	Alcantarillado	Motocicleta	VTI58A	128187	\$ 115.550
OCTUBRE	ASEO	Volqueta	OFA031	134196	\$ 262.350
NOVIEMBRE	ASEO	Recolector	OFA033	134195	\$ 262.350
DICIEMBRE	COMERCIAL	Motocicleta	GGE37D	134366	\$ 115.350
	COMERCIAL	Motocicleta	GGE38D	135907	\$ 115.350
13 ENERO 2018	ASEO	Motocicleta	NZG09B	135908	\$ 115.550
	ACUEDUCTO	Motocicleta	GGE39D	135909	\$ 115.250

TOTAL \$ 4.201.150

E. APORTES EN SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

El interventor y/o Supervisor verificó el cumplimiento por parte de la CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, de conformidad con la Ley 789 de 2002, art. 50, todo lo cual consta en el expediente contractual.

F. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO.

Valor Total del Contrato

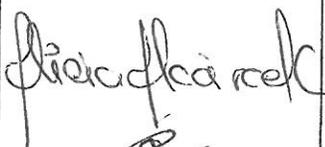
\$7.000.000

Pagos Realizados	\$ 4.201.150	
Saldo a favor de la Empresa	\$ 2.798.850	
Valor Total Ejecutado	\$ 7.000.000	\$7.000.000

G. ASPECTO LEGAL

El Contrato se liquida entre las partes, por haberse vencido el plazo, cumplió con el objeto del mismo y efectuado el pago correspondiente, por lo tanto, se deja constancia que los abajo firmantes se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

No siendo otro el objeto de la presente, se firma en Fusagasugá, a los veintinueve (29) días del mes de Enero del año (2018).

Firmas			
INTERVENTOR	SUPERVISOR	CONTRATISTA	*ORDENADOR DEL GASTO
N/A	HEIDI JOHANNA TORRES GARCIA - Jefe de la División Administrativa	NOHORA ALICIA ALCARCEL CEPEDA - CONTROL AUTOS DE FUSAGASUGA SAS	JULIAN DUARTE CASTELLANOS - Gerente EMSERFUSA
Firma:	Firma:	Firma:	Firma:
			

Proyecto: Eliana Yanet Vargas Jiménez - Aux. Administrativa de apoyo
 Reviso: Heidi Johanna Torres García - Jefe de la División Administrativa

*La firma del ordenador del gasto se requiere para las adiciones y la liquidación.